



Expediente: 7900/15

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ PALAVECINO SANTIAGO JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **19/06/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - PALAVECINO, SANTIAGO JOSE-DEMANDADO 9000000000 - S.A. VERACRUZ, -EMPLEADOR DEMANDADO

20341335001 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

20341335001 - EL ETER, LEANDRO OMAR-POR DERECHO PROPIO

20201784388 - GREEN PACK S.A., -EMPLEADOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7900/15



H106018542838

JUICIO:CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ PALAVECINO SANTIAGO JOSE s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE. N° 7900/15.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 11/06/2025 presentado por EL ETER, LEANDRO OMAR:

- 1) De la planilla de gastos (\$79.332) presentada el 17/06/25, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal**. Previamente adjunte movilidad digitalizada suficiente.
- 2) Atento a lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio a GREEN PACK S.A a fin de que en el término de UN DÍA informe las causas del incumplimiento de la medida ordenada (Embargo por Honorarios) debiendo en igual plazo hacer efectiva la misma, bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias conforme lo normado en el art. 137 del CPCyC. Hágase constar en el oficio a librarse que es reiteración del que recibieran el 30/05/2022023 y que la sanción se hará efectiva sobre el empleador. En el oficio respectivo se transcribirá el art. 137 del CPCyC y se acompañará copia del oficio mencionado-.-MES. 7900/15

## Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.